

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

10343 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncian plazas vacantes para cubrir las entre Oficiales de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados.*

De conformidad con lo prevenido en el artículo 73 del Reglamento Orgánico de Oficiales de la Administración de Justicia, aprobado por Decreto de 6 de junio de 1969,

Esta Dirección General acuerda anunciar concurso para la provisión de las siguientes vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados, en servicio activo, excedentes voluntarios o supernumerarios que hayan solicitado la vuelta al servicio y puedan ingresar en el Cuerpo a la fecha en que termine el plazo de admisión de instancias:

Plazas	Plazas
<i>Juzgados de Primera Instancia e Instrucción</i>	Barcelona número 10 1
Baeza 1	Barcelona número 11 1
Briviesca 1	Bilbao número 1 1
Cangas de Onís 1	Bilbao número 3 1
Castellón número 3 1	Bilbao número 5 2
Cistierna 1	Madrid número 5 1
Chiclana de la Frontera. 1	Madrid número 7 1
Elda 1	Madrid número 9 1
Figueras 1	Madrid número 14 1
Gerona número 2 1	Málaga número 1 1
Granollers número 2 2	Málaga número 3 1
Haro 1	Málaga número 4 1
Hospitalet número 2 1	Pamplona número 1 1
Hospitalet número 3 1	Pamplona número 2 1
Igualada 1	Palma de Mallorca número 1 1
Jaca 1	Palma de Mallorca número 2 2
Jerez de la Frontera número 1 1	Palma de Mallorca número 3 2
Jerez de la Frontera número 2 1	San Sebastián número 1. 1
Lalín 1	San Sebastián número 2. 1
Laredo 1	San Sebastián número 3. 2
Logroño número 1 1	Sevilla número 3 1
Logroño número 2 1	Sevilla número 5 1
Manresa 1	Zaragoza número 3 1
Marbella número 1 1	<i>Juzgados Especiales de Peligrosidad y Rehabilitación Social</i>
Marchena 1	Barcelona número 2 2
Medina de Rioseco 1	Burgos (con sede en Bilbao) 1
Montilla 1	Las Palmas 1
Navalcarnero 1	<i>Juzgados que comenzarán a funcionar en 1 de junio de 1975</i>
Ocaña 2	<i>De Primera Instancia</i>
Posadas 1	Barcelona número 9 3
Sabadell número 2 1	Madrid número 17 3
San Feliú de Llobregat número 1 1	<i>De Instrucción</i>
San Feliú de Llobregat número 2 1	Barcelona número 14 3
San Vicente de la Barquera 1	Madrid número 17 3
Tarrasa número 1 1	Madrid número 18 3
Vergara 1	
Vigo número 3 2	
Villanueva y Geltrú 2	
Vitoria número 1 1	
Vitoria número 2 1	
<i>Juzgados de Instrucción</i>	
Barcelona número 1 1	
Barcelona número 4 2	

dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Oficiales que tengan sus destinos en las islas Canarias o en las islas Baleares cursarán sus peticiones telegráficamente, sin perjuicio de que remitan sus instancias por correo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de abril de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

10344 *RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se publica relación provisional de aspirantes al concurso-oposición para cubrir dos plazas del Programador de la Escala General del Personal de dicho Organismo.*

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para asistir al concurso-oposición para proveer dos plazas de Programador de la Escala General del Personal funcionario de este Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 50, de fecha 27 de febrero de 1975; de conformidad con cuanto se expone en la base cuarta de dicha convocatoria.

Esta Dirección ha tenido a bien aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos al mencionado concurso-oposición:

Admitidos

Alcántara Fernández-Castañón, Eduardo.
Razquín Braza, María Teresa.
Ansa Zabala, María Teresa.
Julián Luján, Santiago.
Calero Gutiérrez, Jesús.
Torrano Pujante, Angel.

No ha sido excluido ningún aspirante.

Contra esta resolución podrán los interesados interponer ante esta Dirección, de acuerdo con las normas de la convocatoria las reclamaciones oportunas, conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta relación.

Madrid, 8 de abril de 1975.—El Director del Centro, Carlos Benito.

10345 *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Córdoba por la que se hace pública la relación de admitidos a tomar parte en el concurso-oposición convocado para proveer plazas de Capataz de Cuadrilla, turno libre, vacantes en la plantilla de la misma.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes al concurso-oposición, turno libre, convocado por esta Jefatura y autorizado por Resolución del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas de fecha 27 de noviembre de 1974, para proveer tres plazas de Capataz de Cuadrilla, vacantes en la plantilla de esta provincia, según anuncio que fué publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29 de enero de 1975 y por Delegación de las Octava Jefatura Regional de Carreteras, a los efectos previstos en el artículo 19 del Reglamento General de Camineros del Estado de 30 de noviembre de 1973, se hace público que han sido admitidos a tomar parte en el referido concurso-oposición, los siguientes aspirantes:

D. Manuel Castro Medina.
 D. Enrique Flores Benítez.
 D. Antonio Galindo García.
 D. Honorio González Ruiz.
 D. Juan Jurado Ramos.
 D. Manuel Leal Moreno.
 D. Enrique Luna Herrero.
 D. Bernardino Madrid López.
 D. Antonio Mercado Gómez.
 D. Rafael Navarro Bello.
 D. Manuel Navas Molina.
 D. Raimundo Pérez Fernández.
 D. Manuel Pérez Ginés.
 D. Francisco Pérez Martín.
 D. Emilio Plata Castro.
 D. Manuel Ramírez Rodríguez.
 D. José Sánchez García.
 D. Francisco Sánchez Trillo.
 D. José Tirado Peralbo.
 D. Juan Toledano Rabasco.
 D. Pedro Trillo Mejías.

Por resolución del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas de fecha 26 de abril de 1975, el Tribunal que juzgará el referido concurso-oposición estará constituido por:

Presidente: Ilustrísimo señor don Andrés S. Cruz Jiménez, Ingeniero-Jefe provincial de Carreteras.

Vocales: Don Rafael Gil de Alcolea, Ingeniero de Caminos-Jefe de la Sección de Carreteras, y don José Luis Martínez Gordo, Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Secretario: Don Tomás Aranda Prieto, del Cuerpo General Administrativo.

Las pruebas correspondientes tendrán lugar en el Parque de Maquinaria de esta Jefatura Provincial (polígono industrial «La Torrecilla»), el día 19 de junio de 1975, donde deberán presentarse todos los concursantes admitidos, a las nueve horas. Córdoba, 2 de mayo de 1975.—El Ingeniero-Jefe.—3.683-E.

10346 *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras por la que se hace pública la relación de admitidos a tomar parte en el concurso-oposición, turno restringido, para proveer plazas de Capataz de Cuadrilla, vacantes en la plantilla de la misma.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes al concurso-oposición, turno restringido, convocado por esta Jefatura y autorizado por Resolución del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas de fecha 27 de noviembre de 1974, para proveer tres plazas de Capataz de Cuadrilla, vacantes en la plantilla de esta provincia, según anuncio que fué publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 8 de febrero de 1975 y por delegación de la Octava Jefatura Regional de Carreteras, a los efectos previstos en el artículo 19 del Reglamento General de Camineros del Estado de 30 de noviembre de 1973, se hace público que han sido admitidos a tomar parte en el referido concurso-oposición, los siguientes aspirantes:

D. Rafael Algaba Gallego.
 D. Juan A. Delgado Núñez.
 D. Manuel Cantero Alcañá.
 D. Manuel Castro Medina.
 D. Enrique Flores Benítez.
 D. Antonio Galindo García.
 D. Antonio García García.
 D. Manuel Gómez Rivero.
 D. Honorio González Ruiz.
 D. Juan Jurado Ramos.
 D. Manuel Leal Moreno.
 D. Enrique Luna Herrero.
 D. Bernardino Madrid López.
 D. Diego Martín Quintana.
 D. Antonio Mercado Gómez.
 D. Rafael Navarro Bello.
 D. Manuel Navas Molina.
 D. Juan F. Padilla Pérez.
 D. Manuel Pérez Ginés.
 D. Emilio Plata Castro.
 D. Manuel Ramírez Cardoso.
 D. Manuel Ramírez Rodríguez.
 D. José Sánchez García.
 D. Francisco Sánchez Trillo.
 D. José Tirado Peralbo.
 D. Juan Toledano Rabasco.
 D. Pedro Trillo Mejías.

Por resolución del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas de fecha 26 de abril de 1975, el Tribunal que juzgará el referido concurso-oposición estará constituido por:

Presidente: Ilustrísimo señor don Andrés S. Cruz Jiménez, Ingeniero-Jefe provincial de Carreteras.

Vocales: Don Rafael Gil de Alcolea, Ingeniero de Caminos-Jefe de la Sección de Carreteras, y don José Luis Martínez Gordo, Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Secretario: Don Tomás Aranda Prieto, del Cuerpo General Administrativo.

Las pruebas correspondientes tendrán lugar en el Parque de Maquinaria de esta Jefatura Provincial (polígono industrial «La Torrecilla»), el día 19 de junio de 1975, donde deberán presentarse todos los concursantes admitidos, a las nueve horas.

Córdoba, 2 de mayo de 1975.—El Ingeniero-Jefe.—3.682-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

10347 *ORDEN de 17 de marzo de 1975 por la que se declaran análogas a las cátedras de «Historia de Cataluña» de las Facultades de Filosofía y Letras, diversas disciplinas de la misma Facultad.*

Ilmo. Sr.: Para aplicación de lo prevenido en el Decreto de 7 de septiembre de 1951, Ordenes de 2 de abril de 1952, 30 de mayo de 1966 y demás disposiciones, y de acuerdo con el dictamen emitido por el Consejo Nacional de Educación,

Este Ministerio, para el nombramiento de Tribunales de oposiciones a cátedras de Universidad y concursos-oposiciones a plazas de Profesores agregados o Profesores adjuntos de Universidad, ha resuelto declarar análogas a las cátedras o plazas de «Historia de Cataluña» de las Facultades de Filosofía y Letras, las siguientes: «Historia antigua y media de España», «Historia medieval de España o historia de España en la Edad Media», «Historia moderna y contemporánea de España», «Historia moderna de España o historia de España en la Edad Moderna», «Historia de España en las Edades Moderna y Contemporánea», «Historia contemporánea de España o historia de España en la Edad Contemporánea», «Historia antigua y media universal y de España», de las mismas Facultades.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Lios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de marzo de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

10348 *ORDEN de 3 de abril de 1975 por la que se acepta la renuncia de don Andrés Chordi Corvo, Presidente del Tribunal del concurso-oposición, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Genética» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: En atención a las razones aducidas por el excelentísimo señor don Andrés Chordi Corvo, Presidente del Tribunal, nombrado por Orden ministerial de 5 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Genética» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.

Este Ministerio ha resuelto que cese en la expresada Presidencia, debiendo ser sustituido por el Presidente suplente, excelentísimo señor don Luis Recalde Martínez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de abril de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

10349 *ORDEN de 11 de abril de 1975 por la que se anuncia a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de «Derecho Penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Derecho Penal» en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.